



Oficio Administrativo No. 005
Yopal, Casanare. 7 de febrero de 2022

Doctora
GLADYS AREVALO
Presidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura
Tunja-Boyacá.

Ref.: SOLICITUD PUBLICACIÓN VACANTES

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en dispuesto en las sentencias C-713-2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013 y la circular PCSJ17-36 del 25 de septiembre de 2017, remito aviso de convocatoria para proveer el cargo de OFICIAL MAYOR NOMINADO de este despacho, con el fin de que el mismo sea publicado en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), por el término de un (1) día, para los fines legales pertinentes.

Agradezco su colaboración.


EDNA VIVIANA PÉREZ CUEVAS

Juez



EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

CONVOCA

A las personas que conforman el REGISTRO DE ELEGIBLES, según convocatoria pública No. 04 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare para el cargo de OFICIAL MAYOR, que se encuentren a la espera de ser designados en propiedad, para que manifiesten su interés de ocupar en provisionalidad las referidas vacantes.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría del Juzgado, o al correo electrónico, anexando a la misma la respectiva hoja de vida dentro del término de publicación del presente aviso, un (1) día, en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co). Una vez aceptada la designación se suplirá la vacante con quien además de haber manifestado su interés, se encuentre en mejor posición.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713-2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013 y la circular PCSJ17-36 del 25 de septiembre de 2017.

Yopal, Casanare. 7 de febrero de 2022.

EDNA VIVIANA PÉREZ CUEVAS
JUEZ